



*Subsecretaría de Normatividad, Inversión
Extranjera y Prácticas Comerciales
Internacionales*

Dirección General de Normas

15 de julio de 2003

Para: C. P. Miguel Aguilar Romo.
Secretario Técnico de la Comisión
Nacional de Normalización.

De: Lic. Rodolfo Consuegra Gamón.
Director de Normalización.

Asunto: Notificación al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización sobre los Resultados de la Revisión Quinquenal de las Normas Oficiales Mexicanas previstas por el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

En relación al tema de referencia, se notifica la revisión quinquenal de la norma oficial mexicana siguiente, misma que se ha incluido en el programa nacional de normalización del presente año, en virtud de que ha cumplido el período de vigencia establecido por el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización:

1. NOM-020-SCFI-1997 "Información comercial – Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales"

Atentamente

RCG/SFC



DIRECCION GENERAL DE NORMAS
DIRECCION GENERAL DE NORMAS